

### CONDUCCION DE AGUAS A MADRID.

(Continuacion).

Mas el ayuntamiento, al mismo tiempo que facilite al elegido todo género de antecedentes, y toda clase de recursos, removiéndolo con mano fuerte cuantos obstáculos se opongan, debe dar resueltas ciertas cuestiones de su inspeccion y a propósito para contribuir al mejor éxito. Si las aguas que Madrid necesita son las potables, ó las destinadas para riego y limpieza, no es cuestion de hidráulica, sino administrativa, y como tal, peculiar del ayuntamiento, que con mas datos puede y debe resolver. Al facultativo que haya de tomar el proyecto, le importa sobremanera el conocimiento de este estremo, porque de su resolucion dependen otros muchos, que han de ser la base del proyecto. Unas aguas se encuentran acaso con mas acilidad y abundancia que otras; y las potables exigen en su conduccion una multitud de precauciones y obras, innecesarias para las de riego. De consiguiente, segun que esta cuestion se resuelva, así es mayor ó menor la facilidad de hallar las aguas, y así es mayor ó menor el coste de su conduccion, ó sea el plan ó supuesto de la obra. Pero esta cuestion tiene dos aspectos, á saber: uno sencillísimo, que ninguna duda admite, y otro en que ya pudiera haberla, si bien no la ofrece segun los antecedentes del asunto. Que pudiéndose traer en igual cantidad y por igual coste, son preferibles las potables, esto no es ni puede ser objeto de cuestion para nadie. La dificultad estriba en resolver si se ha de dar preferencia á la mayor cantidad de agua y menor coste de conduccion, sobre la mejor calidad y mayor gasto; y presentada así, el síndico no tiene duda en decidirla afirmativamente. Madrid tiene cuanta agua potable necesita y puede necesitar, aunque se duplicara su actual poblacion; y por lo mismo, á lo que debe aspirar es á aumentar extraordinariamente su caudal para riegos, para limpiezas, para artefactos y para otros mil objetos en que la calidad es totalmente indiferente. Si en igualdad de cantidad y coste puede ser potable, preferible y excelente seria; pero si en igualdad de cantidades de líquido, la potable ha de ser mucho mas costosa; ó si en igualdad de coste, la de riego ha de venir en mucha mas abundancia, en cualquiera de los dos casos debe darse preferencia á la de riego. Desde luego hay la grandísima diferencia de que la cantidad nunca se suple, al paso que la calidad se obtiene por el arte. Si Madrid necesitara para su engrandecimiento, por ejemplo, 10,000 reales de agua y se le traian 8,000 de potable, esta buena circunstancia nunca supliria la falta de los 2,000. Por el contrario, si bajo el supuesto de la misma necesidad se le traian 12,000 reales de aguas gruesas y ademas necesitaba despues 5,000 reales de aumento en las potables, seria muy facil por medio de filtros, ó sean aparatos á propósito, hacer potable esta cantidad, y todavia tendríamos un sobrante.

Peró se ha dicho que Madrid tiene suficiente agua potable para su actual vecindario, y para un aumento aunque fuese de otro tanto, y esta verdad satisfactoria debe demostrarse. Con otro objeto se dijo anteriormente, existia en poder del síndico una proposicion muy atendible, para conservar á Madrid por lo menos un caudal constante de 440 reales de agua potable en sus cuatro viajes. A esta cantidad con la cual si el Ayuntamiento estima la propuesta puede contarse fijamente, deben añadirse otros sesenta reales tambien de agua potable, que segun noticias del infrascrito, traen los dos viajes propios de S. M. que vienen al Real sitio del Buen Retiro, denominados Castellana del Retiro y del Bosque de Chamartin. El viaje de Amaniel para el surtido del Real Palacio; viene á traer segun parece de 30 á 40 reales de agua: por manera que reunidas estas tres partidas resulta un total de aguas potables equivalente á 540 reales; los 440 de Madrid y los restantes de S. M. la Reina nuestra Señora. Y en el supuesto muy probable, cuando no se diga seguro, de que pudiendo la villa dar á S. M. ciento ó doscientos reales de agua de riego para el Retiro y demas usos de esta clase se dignará ceder en compensacion para el público los sesenta reales que vienen al mismo Real sitio, resultaria que Madrid podria contar con 500 reales fijos de agua potable. Segun las luces del expediente, en que no es mucha la discordancia, un real de agua, de los marcos de medida de la villa, da en 24 horas 18,912 cuartillos; y los 500 reales darian en esta proporcion 9,456,000 cuartillos en igual tiempo. De forma: que aun cuando Madrid creciese en poblacion desde trescientas mil personas, en que hoy puede considerarse por el notable aumento que ha tenido y tiene, hasta quinientas mil, crecimiento improbable ya, al menos en mucho tiempo; y suponiendo en los niños el mismo consumo que en los adultos, resultarían para bebida y componer los alimentos unos diez y nueve cuartillos de agua diarios por persona. A vista, pues, de este resultado, sino del todo exacto, al menos muy aproximado á la verdad, no es licito dudar de que lo necesario para Madrid, son aguas abundantes para riego y demas usos analogos.

Otra cuestion, agena tambien de los conocimientos de la hidráulica, es la del coste, en la que por lo mismo serán admisibles indicaciones de parte de Madrid, segun los datos del expediente. No por eso se entienda que el síndico quiere mezclarse en nada con tendencia facultativa, porque en su concepto al facultativo no deben ponerse trabas ni restricciones de ninguna especie; mas sin incidir en defecto de tan fatales consecuencias, quisiera que el Ayuntamiento como único representante legitimo en esta parte del pueblo de Madrid, se reservase la facultad de indicar sus deseos, puramente como deseos; á la manera que un dueño de obra se reserva esta misma facultad, para indicar lo que apetece. Quisiera que mi casa tuviera de fachada cuatro balcones: que en la distribucion interior se hiciesen dos habitaciones de esta ó la otra forma; que los gastos no pasaran de tanto con otras mil exigencias se están oyendo todos los dias de parte de los dueños de obras, sin que por eso se entienda menguada la direccion facultativa de los arquitectos. Pues esto mismo es lo único que el síndico quisiera reservar á la comision, y despues al Ayuntamiento.

La falibilidad de la ciencia, al menos para obras de esta magnitud, pudiera dar margen á una mayor amplitud en las indicaciones del ayuntamiento. Sobre una misma materia han trabajado tantos y tan diversos cuanto innumerables profesores, y por resultado solo se ha venido á sacar incertidumbre y dudas; diferencia en operaciones, que sujetas á reglas fijas no deberían ofrecerla, y gastos positivos á los fondos públicos. Con grandes ofrecimientos de afamados facultativos y con no menores esperanzas, se han principiado obras precisamente para aumento de aguas en los minados de Madrid, que por último se han abandonado como inútiles del todo, si bien despues de haber consumido estérilmente sumas crecidas. Mas no se entienda que el síndico intenta aprovechar esta incertidumbre comprobada en el expediente. Solo aspira á que la comision sepa que existe para deslindar perfectamente la division entre los facultativos y lo que deja de serlo, y entre lo que son resoluciones del Ayuntamiento, y lo que no pasa de indicacion de sus deseos subordinados á los preceptos de la ciencia. En una palabra, principia respetando las atribuciones facultativas, para que se respeten las administrativas que le son propias.

Muy lejos de poner trabas, ni dictar reglas al facultativo encargado de la formacion del proyecto, entiendo el síndico que se le deben facilitar todos los de Siete, Villanueva, Vallejo, Bermejo y Barra, y los cuatro planos adjuntos á sus trabajos, para que si alguno de ellos llenase el objeto, proponga su ejecucion, para que combinándolos entre sí, tome lo conveniente á su parecer, ó para que prescindiendo enteramente de sus resultados formule uno nuevo sin ninguna semejanza con lo existente, en una palabra, para que haga en esta parte cuanto guste, sin escluir los medios portentosos que los progresos modernos de las ciencias ofrecen en toda su latitud.

En esta parte el síndico se prometia que los resultados correspondiesen hoy á las fundadas esperanzas que concibió, cuando por primera vez tuvo el honor de ocuparse de este asunto. En el informe facultativo de 29 de julio, tantas veces citado y que segun dijo en dictamen de 25 de setiembre siguiente si bien podia ser la piedra ó base fundamental del acierto para la resolucion, habia restituido este expediente al estado de su infancia ó poco menos, se enunciaban ideas portentosas en el particular. Siete profesores dijeron «que en los proyectos analizados (los de Siete, Villanueva y Barra) se trababa de resolver la cuestion de una sola manera; y despues añadieron lo siguiente: No desconoce la junta que en los tiempos en que Siete y Villanueva hicieron sus trabajos, el medio que aquellos propusieron era el único que en su época se presentaba como posible y seguro; pero en el dia seria imperdonable el no aprovechar los medios que en el adelanto de las ciencias nos ofrece, aplicados en las primeras poblaciones de Europa, y cuyos asombrosos resultados desmienten los asertos de algunas personas que por ignorancia ó mala fe los han desconocido. Madrid pudiera ser abastecido de aguas potables y aun de riegos por medios mas pronto, mas económicos y hasta mas seguros que los que se han estudiado hasta ahora;» y en tal caso esta junta cargaria con una grave responsabilidad, si dejase de llamar la atencion de V. E. sobre la necesidad de que esta cuestion no se resuelva sin que se estudie completamente bajo todos los aspectos, y estableciendo las comparaciones que son las que deben decidir en estos casos.» Estas palabras en que se traslucia la nulidad de cuanto se habia hecho hasta entonces, llamaron primero la atencion del síndico y sucesivamente la de la comision y del ayuntamiento; y á pesar de que ya genéricamente en el programa publicado en 4 de setiembre, ya con toda especialidad en oficio de 28 de octubre, se instó á la junta para que si no tenia inconveniente se sirviese esplanar con su superior ilustracion las ideas que encerraban sus citadas palabras; hasta de presente no se ha obtenido explicacion tan importante.

Ella sola acaso resolviese la cuestion con ahorros de trabajo, de tiempo y de caudales; y cuando esto no, serviria al menos de norte para la direccion del profesor elegido, objeto entre otros de la peticion del síndico, y que esperaba se hubiese satisfecho.

Con omnimodas facultades el profesor, nada de cuanto se diga podrá mirarse como depresivo de su posicion; mas consignadas tan amplias y terminantes salvedades, el síndico no puede resistir al vehemente estímulo de indicar el medio que segun los datos y opiniones facultativas ya referidas, concilia mejor sus deseos «de traer á Madrid aguas abundantes, por el camino mas seguro, mas corto y menos costoso.»

En cuanto á la cantidad de las aguas, ya queda visto que ninguno de los proyectos ofrece tantas ni tan seguras como el de don Jorge Siete. Este trae reunidos los tres rios, Lozoya, Jarama y Guadalix; y si los dos últimos no son tan abundantes, el primero se dice tenerlas abundantes en triple cantidad, y de calidad superior. Pero en este proyecto, que segun queda dicho se subdivide en dos, manifestó primero el mismo Siete y despues el señor Vallejo, las casi insuperables dificultades que la mala calidad del terreno ofrecia en su primera parte. Copiadas quedan las palabras de ambos á este propósito, que por lo mismo seria escusado repetir. Mas en este estado se ofrece luego el pensamiento del señor Vallejo, con quien coinciden Barra, don Antonio Lopez Aguayo, y el profesor práctico don Juan Bermejo, que le describió sobre el terreno. Segun este, las aguas se deben tomar solo del Lozoya en el puente que dicen la Peña del Gato, al frente de Cerbera, y si en el plan propuesto á don Juan Batvedat solo se pensaban tomar de este rio unos tres mil reales de agua con una presa de 50 á 55 pies de altura, bajo el supuesto indispensable de hacer presa, parece que con levantarla cinco ó seis pies mas, ó bajar el bocal para salida en igual proporcion se tomara lo mismo cuanta agua traiga el rio.

La elevacion del punto de la toma es grandísima, si los datos del Bermejo son exactos. Desde el citado punto hasta el camino real, que corta este acueducto, supone 50 pies de desnivel; desde aquí hasta la entrada en el arroyo de Albala 200; y el arroyo que entra en el Guadalix una legua mas arriba del Salto del Hervidero, corre tres con un declive de 500 á 600 pies. Y en cuanto á los gastos, incluso los del murallon ó presa en el Lozoya, los de 2,200 taras de miua entre

los arroyos Jovalo y Chorreon, y de 120,000 reales calculados para imprevistos, sube á un total de 4.248,962. De forma, que adoptado este pensamiento, y contando con la seguridad de los datos facultativos existentes, tendríamos: primero que las aguas se tomaban del rio donde son mas perenes, en la cantidad necesaria y de mejor clase: segundo, que el camino para conducirla seria firme, seguro y libre por consiguiente de los inminentes riesgos, que casi hicieron á Siere renunciar á su proyecto: tercero, una disminucion de canal de mas de tres leguas, entre el rodeo que se evita por este plan comparado con el de Siere, y la que ofrece la marcha de las aguas por los canales naturales del arroyo de Albala y del rio Guadalix: cuarto, un ahorro de tiempo proporcional á la disminucion de las obras: y quinto y último, otro ahorro en los gastos de 5.298.733 reales. Tales son las ventajas, si no suficientes para dar por resuelta desde luego la cuestion en esta primera parte, bastantes al menos para reclamar un examen ó análisis del pensamiento, no como del síndico incapaz de pensar en estas materias, sino como de profesores respetables que le han concebido, expresado y aun planteado.

(Continuará).

## REVISTA DE TEATROS.

Nos dicen de Granada, que el primer actor señor Lumbreras ha gustado mucho en *Sancho Garcia*.

En esta semana tendrá lugar el beneficio de la prima donna absoluta del teatro de la Cruz, señora Tossi.

Ha sido escriturada por otro año dicha prima donna, y no podemos menos de aplaudirlo, por haberse conquistado la señora Tossi de una manera completa la opinion del público de Madrid.

Se está ensayando en el teatro del Circo el *Torcuato Tasso*, en que hará su primera salida la esposa de Ronconi. Veremos.

Antes de anoche se ha cantado *Maria di Rohan* en la Cruz y en el Circo. La concurrencia fué muy regular en los dos teatros, y eso que en el del Príncipe se daba por primera vez una comedia del primero de nuestros poetas cómicos, el señor Rubí.

Todavía parece que no ha comenzado á funcionar el comité del Príncipe, lo cual prueba, ó que andan muy escasas las producciones originales, ó que ha sido nombrado para decir que hay comité. También este teatrillo ha dado en la maña de aumentar el precio de billetes tomados con anticipacion en contaduría, lo cual favorece solamente á los revendedores, que sacrifican luego al público, como ha sucedido el sábado, que al abrirse el despacho no habia lunetas y los revendedores las tenian á mazos.

Dicen que doña Annunziata Tirelli se encuentra algo mala.

## VARIEDADES.

Del Pasatiempo, periódico que se publica en Granada tomamos lo siguiente.

El sábado cinco llegó á esta ciudad el célebre poeta don José Zorrilla. Hace diez años que tiene pensado un poema sobre la conquista de este reino, y visitar los monumentos de Granada, admirar sus pintorescos paisajes, ha sido hasta aquí su sueño de oro. El mismo asegura que los diez y siete tomos de poesías que lleva publicados no son otra cosa que ensayos para esta obra magistral. La época es la mejor que podía escogerse; dos civilizaciones estan, la una al frente de la otra, muere un siglo de corrupcion y aparece la aurora de otro en que reunidas las coronas de Castilla y Aragon y descubiertas las Indias, España iba á ocupar el trono de la Europa y la primacia del mundo. Isabel la católica, la reina magnánima, la mujer sublime marchaba entonces á la cabeza de los guerreros que conquistaban y de los sabios que esparcian la civilizacion que ya estaba renaciendo en Italia. El Gran Capitan Gonzalo Fernandez de Córdoba, terror de los turcos y de los franceses, Hernan Perez del Pulgar el de las hazañas que incendió el corazon de una ciudad defendida por cuarenta mil guerreros y por mil treinta torres, el intrépido marqués de Cadiz que en todas las batallas daba el primer bote de lanza, que siempre aparecia en el peligro de los cercos y en las sorpresas, ocupan de una parte el cuadro, mientras que el desgraciado Boabdil que llevaba el signo de reprobacion en la frente como Cain, Aixa con su carácter varonil y su aliento, Tarfe el mas caballero y valiente de las nobles razas del Africa y Muza jefe de la caballeria y que prefirió á la muerte á la vergüenza del rendimiento dando vida y animacion á la Granada de Alhamar, el magnífico, y decaida y sin vigor: pero todavía cubierta de las ricas galas con que la adornaron sus señores.

La naturaleza que ha convertido esta ciudad en un paraíso será embellecida

con la riquísima inspiracion del poeta, las glorias españolas adquiriran nuevos timbres y los versos del trovador encenderán el apagado fuego del patriotismo, las ruinas, las cenizas de aquellos insignes guerreros volverán á la vida á su antiguo estado de lozania y grandeza alentadas con el soplo ardiente del autor de *Pentápolis* y su palabra divina mostrará la religion cristiana en toda la esplendidez de su poesia sublime.

Zorrilla labrará una corona para Granada que ocultará todas las flores preciosa, que adornan su aureola; Zorrilla hará un canto digno de ella.

Nosotros que vemos al poeta, solo, entregado á si mismo, consumir sus ahorros y el fruto escaso de sus trabajos para llevar á cabo esta obra verdaderamente grande y española, no podemos menos de tributarle en nombre de Granada, de la España entera un sentimiento purísimo y sincero de gratitud, sentimiento que sale del corazon: recíbalo el trovador de nuestras glorias, ya que otra cosa no nos es dado concederle.

G. S.

## GALERIA

### DE HOMBRES CÉLEBRES

CONTEMPORANEOS,

ó biografías y retratos de todos los personajes distinguidos de nuestros dias en las ciencias, en la política, en las armas, en las letras y en las artes.

PUBLICADAS POR

DON NICOMEDES PASTOR DIAZ

Y DON FRANCISCO CárDENAS.

Se está repartiendo á los señores susritores el tomo sexto que comprende las biografías siguientes.

Señores Madrazo (don Federico.)=Donoso Cortés.=Hartzenbusch.=Zorrilla.=Pacheco.=General Córdoba.

Se halla en prensa el 7.º tomo que estará á la mayor brevedad.

Si es cierto que la historia de los pueblos está comprendida toda en la vida de los hombres que en cada periodo sobresalen, nada es mas necesario para saber y comprender la historia contemporánea, que las biografías de los hombres que entre nosotros por cualquier titulo se han distinguido. Faltaba á nuestra literatura una publicacion de esta especie. Igóranse ó aun están olvidados quizá muchos hechos de nuestros contemporáneos mas célebres: los intereses de partido y los odios de vamperia los han juzgado con sobrada injusticia; tal vez se han elevado reputaciones usurpadas, quizá se atribuyen á algunos hombres cualidades que no les pertenecen, méritos que no han contraido, ó faltas de que no son responsables. Si el que haya de escribir la historia contemporánea buscase los hechos en los periódicos y los juicios en eso que se llama opinion pública, ni en la opinion pública ni en los periódicos hallará la verdad histórica que á su fin conviene, sino la verdad encubierta bajo el tupido velo de las pasiones y á veces la mentira y el absurdo.

Esta obra se publica por tomos, cada uno de los cuales contendrá seis biografías con sus retratos respectivos, escepto algunos que no sea fácil adquirir. Cada seis biografías formarán un tomo regular de 20 pliegos, papel marquilla poco mas ó menos. La suscripcion se hará por tomos á razon de 30 rs. cada uno en las provincias, á 36 rs. franco de porte.

Van publicados cinco tomos que comprenden los señores Argüelles, Arrazola Martinez de la Rosa, Cabrera, Breton, Alcalá Galiano, Burgos Gil y Zarate Aguado, Garelli, Bravo Murillo, duque de Rivas, Toreno, Tacon, Clemencin Montes de Oca, conde de Oñalía, Navarrete, Calomarde, Mina, Leon, Caballero Cortina, Lopez, Espartero, don Carlos, doña Maria Cristina, Oizaga, Borja y Serrano.

Continúa abierta la suscripcion y venta en las librerías de su editor don Ignacio Boix, calle de Carretas, números 8 y 35, así como en todas las principales librerías del reino y el extranjero.

## TEATROS.

DE LA CRUZ.

Hoy no hay funcion.

DEL PRINCIPE.

A las ocho de la noche: se pondrá en escena la comedia nueva, en tres actos y en verso, titulada LA ENTRADA EN EL GRAN MUNDO. Popurrí de bailes nacionales. Terminará el espectáculo con la comedia en un acto titulada: LOS DOS PRECEPTORES.

DE VARIEDADES.

A las ocho y media de la noche: el drama nuevo, original, en verso y en cuatro actos, titulado: PARA UN TRAIADOR UN LEAL; baile y sainete.

Editor y Redactor principal, JUAN PEREZ CALVO.

IMPRENTA DE BOIX, calle de Carretas, núm. 8.